I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001706

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 06 AGO. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4773/2012; los Ord. N°400/584/2012 y N°400/575/2012 de la Dirección de Administración y Finanza; el Memorándum N°03/2012 Coordinador Comunal de Educación Extraescolar; el Ord. N°503/643/2012 del Departamento de Educación Municipal; la Providencia Alcaldicia N°100/4236/2012; el Decreto de Hacienda N°1802 de 2011; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de la cuentadante; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

La necesidad de dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento Educativo en la escuela Los Cerrillos.

D E C R E T O:

1. Autorízase un Fondo Fijo a rendir de $150.000.-(ciento cincuenta mil pesos), a nombre de doña **Fanny Faúndez Badilla,** para ser destinado a la adquisición de materiales de enseñanza para la actividad Recreo Entretenido, en el marco del Ámbito Convivencia Escolar en la escuela Los Cerrillos, del que deberá rendir cuenta documentada ante la Dirección de Control, dentro de los 5 días hábiles siguientes de terminada la actividad.

2. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.22.04.002.005.004 "Esc. D. 271" del Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS
* ALCALDE *

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Secplan.
Departamento de Educación Municipal
Cuentadante
Escuela Los Cerrillos
Tesorería Municipal
Página Web.